



Cultura y movilizaciones sociales: interpretaciones de la protesta social en asalariados, trabajadores de empresas recuperadas y comerciantes del AMBA

Culture and social movements: interpretations of social protest in employees, recovered companies employees and traders of AMBA

Cultura e movimentos sociais: interpretações de protesto social em empregados, trabalhadores da companhia recuperado e comerciantes AMBA

Jorge CASTRO RUBEL*, Matías ARTESE* y Hernán TAPIA*

Recibido: 23-08-16

Recibido con modificaciones: 20-04-2017

Aprobado definitivamente: 08-05-2017



RESUMEN

En este artículo proponemos realizar una indagación acerca de la cultura de protesta y conflicto social en tres grupos de inserción diversa en la estructura socio-productiva: asalariados, trabajadores de empresas recuperadas y comerciantes, pertenecientes al Área Metropolitana de Buenos Aires. Para ello realizamos una encuesta a través de la cual exploramos distintos aspectos sobre las representaciones que genera la protesta y el conflicto social, indagando mediante diversos escenarios de formatos, demandas y sujetos involucrados. El objetivo del trabajo es describir y comparar la cultura de protesta y conflicto presente en cada una de las personificaciones analizadas.

Palabras clave: conflicto, cultura, asalariados, comerciantes, cooperativistas

ABSTRACT

In this article we propose to conduct an inquiry on the culture of protest and social conflict in three groups of different insertion in social and productive structure: employees, recovered companies employees and traders from Metropolitan Area of Buenos Aires. We carry out a survey through which we explore various aspects of representations generated by the protest and social conflict, digging through various scenarios of formats, demands and subjects involved. The objective of this study is to describe and compare the culture of protest and conflict in each of the analyzed personifications.

* Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Correo electrónico: jorsur77@hotmail.com

* Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA) y del Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica (CONICET). Correo electrónico: mat_artese@hotmail.com

* Sociólogo, UBA. Correo electrónico: hp.tapia@hotmail.com

Keywords: conflict, culture, employees, cooperative members, traders.

RESUMO

Neste artigo nos propomos a realizar um inquérito sobre a cultura de protesto e conflito social em três grupos de diferentes condições sócio-inserção na estrutura produtiva: funcionários, trabalhadores da companhia recuperado e comerciantes pertencente à Área Metropolitana de Buenos Aires. Realizamos uma pesquisa através do qual vamos explorar vários aspectos das representações geradas pelo protesto e conflito social, cavando através de vários cenários de formatos, exigências e sujeitos envolvidos. O objetivo deste estudo é descrever e comparar a cultura de protesto e presente em cada um dos conflitos personificações analisados.

Palabras claves: conflicto, cultura, empregados, cooperativas, comerciantes

SUMARIO

Introducción. La cultura de protesta y conflicto. Acerca de la muestra. Interpretaciones sobre los métodos de la protesta. Sobre los objetivos de la protesta. Sobre los sujetos que protestan. Acerca de los cortes de rutas. Algunas reflexiones finales. Bibliografía.

Introducción

En la Argentina, ya sea en la actualidad como en el pasado, la protesta y el conflicto social han sido una cuestión recurrente que ha caracterizado la escena social del país. Es así como puede registrarse la expresión de diversas personificaciones en el espacio público, con distintas demandas y por medio de variadas formas de acción contenciosa.

De igual manera, los posicionamientos asumidos por distintas fracciones sociales ante la presencia de las protestas sociales han sido también heterogéneos: desde el acuerdo con la represión y la estigmatización, hasta el apoyo, la celebración o la aceptación de las demandas, pasando por diferentes perspectivas intermedias, hasta la prescindencia.

El presente artículo está encaminado a realizar una aproximación a las formas en que se significan e interpretan las acciones de protesta y conflicto social, buscando explorar qué culturas de protesta y/o conflicto están presentes en nuestra población. En tal sentido, algunas preguntas que motivaron este trabajo son: ¿todas las protestas son interpretadas del mismo modo? ¿Algunas reciben diversos grados de aceptación o rechazo? Y en tal caso, ¿por qué? ¿Son todos los métodos, sujetos y demandas interpretados del mismo modo por diversas fracciones de la sociedad? Son preguntas introductorias al problema y que, al mismo tiempo, interpelan el supuesto “rechazo general” a las protestas y conflictos sociales que los medios masivos suelen difundir, aunque muchas veces esa difusión carezca de fundamentos basados en investigaciones.

En tal dirección, el objetivo general de este trabajo consiste en analizar y comparar algunos aspectos de la cultura de protesta y/o conflicto en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Así, entrevistamos a tres tipos de personificaciones sociales con diferente inserción en las relaciones de producción, a saber: trabajadores asalariados, trabajadores de empresas recuperadas (en adelante TER) y comerciantes (incluyendo encargados de comercios), partiendo de la hipótesis de que dicha inserción condiciona las representaciones sobre la conflictividad y la protesta.¹

¹ En este punto, cabe aclarar que entendemos por “personificación social” a la encarnación de determinadas relaciones sociales (Marx: 2012). Esto no implica, desde ya, considerar que porque tal persona o agrupamiento ocupa una determinada posición en las relaciones de producción deba representarse el mundo de un modo particular. Es decir, no creemos que existe un modo “correcto” de hacerlo en tanto portador/res de ciertas relaciones de producción. Compartimos en este sentido los señalamientos de E.P. Thompson: “Si bien la experiencia (de clase) aparece como algo determinado, la

Para ello, se analizan los resultados de una encuesta realizada a dichas poblaciones hacia mediados de 2015 en el AMBA. En el caso de los asalariados, la población estuvo conformada por operarios del sector alimenticio, metalúrgico, autopartista, farmacéutico y textil y, en el caso de los TER, por trabajadores de una gran empresa gráfica recientemente bajo gestión obrera. En cuanto a los comerciantes y/o encargados de comercio, la encuesta se aplicó en los centros comerciales de los barrios de Villa Pueyrredón y Belgrano –Ciudad Autónoma de Buenos Aires–. El tipo de muestreo es no probabilístico y se entrevistaron a 120 casos repartidos en tres grupos: 40 asalariados, 40 trabajadores de empresas recuperadas y 40 comerciantes.

A partir de aquí el artículo se ordena del siguiente modo: en primer lugar, se expondrán algunas precisiones relativas a la noción de cultura de protesta y conflicto y los antecedentes recientes de investigación sobre esta temática, a continuación se expondrá el análisis de los resultados en base a las encuestas.

La cultura de protesta y conflicto

Antes de comenzar con el análisis de las dimensiones arriba mencionadas, precisemos qué entendemos por “cultura de protesta y/o conflicto”. El concepto de “cultura”, así como por ejemplo el de “ideología”, tiene una amplia diversidad de acepciones. El término “cultura” es sumamente antiguo y puede registrarse ya en el siglo XIII, haciendo referencia a una parcela de *tierra cultivada* (Cucho, 2004). A partir de allí, “cultura” fue adquiriendo nuevas y diversas connotaciones, en lo que ha sido una larga historia, hasta llegar a las diferentes definiciones que coexisten en la actualidad.² Hoy, entre otras cuestiones, el concepto de “cultura” se emplea para hacer referencia a la acción de ilustrarse, de avocarse al conocimiento, así como también para referirse a los denominados objetos o bienes culturales, como los libros, las pinturas, el teatro, etc.

En contraposición a dichas definiciones, con el término “cultura” nos referimos aquí a un conjunto interrelacionado y más o menos coherente de significaciones construidas históricamente por el hombre en su vida social, que son compartidas por un determinado grupo y que, asimismo, orientan la acción humana (Margulis, 2009).³ De este modo, entendemos la cultura, parafraseando a Bourdieu (2013), como estructuras estructuradas que operan como estructuras estructurantes de la acción humana y, por lo tanto, de la acción social. Es decir, la cultura organiza la acción del hombre, establece límites, los que a su vez no son de una vez y para siempre sino que están expuestos al cambio.⁴ Por otra parte, el sentido presente en toda acción humana no debe entenderse como “objetivamente justo” o “verdadero” (Weber, 2002: 6) sino, por el contrario, como el sentido *realmente existente*. La cultura se manifiesta –y por lo tanto se puede detectar– en los estilos de vida, las prácticas sociales y en un sinnúmero de dimensiones de la actividad humana.

conciencia de clase no lo está. Podemos ver una cierta *lógica* en las respuestas de grupos laborales similares que tiene experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma (Thompson; 2012: 28).

² Existen diversos trabajos en los que pueden rastrearse las diversas acepciones que ha adquirido el término “cultura”, como por ejemplo Elias, 2012; Williams, 2009 y Cucho, 2004.

³ “Los sistemas culturales deben poseer un mínimo grado de coherencia, pues de otra manera no los llamaríamos sistemas, y la observación muestra que normalmente tienen bastante coherencia. Sin embargo, nada hay más coherente que la alucinación de un paranoide o que el cuento de un estafador” (Geertz, 1990:30).

⁴ Con respecto a la capacidad estructurante de la acción que tiene la cultura, es interesante también observar la definición que realiza Carlo Ginzburg (2008) en su análisis de la cultura popular del siglo XVI en Italia: “de la cultura de su época y de su propia clase no escapaba nadie sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada” (pp. 21-22).

En suma, las significaciones que componen una cultura son conformadas por el hombre en su interacción social, no necesariamente exentas de luchas por la instalación del sentido considerado adecuado y, a su vez, estas orientan la acción humana a posteriori.

Con el concepto de “protesta” nos referimos a una acción o a una configuración de acciones de carácter contencioso que lleva adelante una personificación social determinada o una fuerza social ante otra personificación o fuerza, orientada a conquistar sus demandas. Las acciones de protesta generalmente se enmarcan en conflictos. Sin embargo, protesta no siempre es sinónimo de conflicto o lucha. Por este último término, entendemos, siguiendo a Weber, a una relación social en la cual una de las partes orienta su acción “por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes” (Weber, 2000: 31). Aquí está presente la idea de acciones en correspondencia; es decir, en la lucha hay un ataque y una defensa. De hecho, según lo señaló Clausewitz (2005), la guerra, una forma particular de lucha, comienza con la defensa.

Partiendo de estas definiciones, definimos “cultura de protesta y conflicto” como el conjunto de significaciones relativas a las dimensiones de la protesta y la lucha social que proveen orientaciones para la acción en este ámbito de la vida social.

En los últimos años, diversos trabajos –de orden teórico y empírico– abordan esta temática con relación a la Argentina. Entre ellos, se destacan los trabajos de carácter teórico orientados a analizar un tipo de acción contenciosa determinada: la “acción directa”. Se incluyen ahí los trabajos de Rebón y Antón (2007) y Pérez y Rebón (2012). Según estos autores, esta se trataría del tipo de acción contenciosa que se desarrolla bajo formas proscriptas por el ordenamiento institucional dominante. Asimismo, consideran que las formas de lucha “directas” forman parte hoy día de la cultura de lucha de amplios sectores de la población argentina, ya que este tipo de acción es “conocido y valorado –más en su eficacia que en su forma– para enfrentar situaciones consideradas injustas” (Pérez y Rebón, 2012: 12).

En el plano de la investigación empírica, Auyero (2002) analiza las “transformaciones en el repertorio de la protesta social” en la década del 90. A partir del análisis de tres episodios de “beligerancia” paradigmáticos de la década del 90, a saber, “el santiagazo”, “la plaza del aguante” y la “pueblada de Plaza Huincul y Cutral-Co”, sostiene que hubo transformaciones significativas en el repertorio de acción colectiva durante dicha década. En esta línea, señala que el corte de ruta se difundió fuertemente como metodología de protesta, transformándose para fines de la década del 90 en un modo aprendido y adoptado en todo el país.

Cresto, Quintana y Rebón (2008) analizan las representaciones sobre la “acción directa” en la lucha económica de los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires, buscando desentrañar las lógicas subyacentes que dan cuenta de la predisposición a emplear este tipo de acción. Para estos autores, la predisposición al uso de la “acción directa” en la lucha económica –entre estos asalariados– está asociada a una relación crítica respecto de las heteronomías sociales existentes en su espacio laboral, a la cercanía respecto de las personificaciones sociales más pauperizadas de la fuerza de trabajo, a una perspectiva política de izquierda y a una importante participación en hechos colectivos de protesta, especialmente en hechos de tipo “directo”.

Cresto y Salud (2010) desarrollan un trabajo cuyo objetivo es analizar en los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires y en los no docentes de la Universidad de Buenos Aires las representaciones existentes sobre diversas formas de acción contenciosa en el marco de las luchas salariales. Como conclusión, los autores destacan que para estas personificaciones tienen mayor legitimidad los formatos de acción que implican menores grados de violencia material.

Antón, Cresto, Rebón y Salgado (2011) realizan un análisis de la movilización social durante la década del 2000 en la Argentina. Allí, subrayan que la “acción directa” ha tenido durante esta etapa un desarrollo inusitado y que estos formatos de acción están presentes en tanto “caja de herramientas de lucha” en diversas identidades sociales.

Cresto (2011) continúa el estudio acerca de los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires, apuntando en esta ocasión al análisis de la “conciencia de clase” y la “cultura de lucha”. Con respecto a ésta última cuestión, explora cuáles son los formatos con mayor legitimidad en la lucha por cuestiones salariales, desagregando diversas metodologías usualmente empleadas por los asalariados en la Argentina. El autor remarca que existe de manera mayoritaria en esta

población una cultura de lucha “ciudadana”, es decir, que las metodologías institucionalmente aceptadas son aquellas que concitan mayor legitimidad.

Pérez y Rebón (2012) estudian diversos “estallidos de hostilidad” de pasajeros de trenes urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, en disconformidad con la calidad del servicio de este tipo de transporte. En este caso, atribuyen el desarrollo de este tipo de hechos a –entre otros elementos– la instalación de la “acción directa” en la cultura de lucha en sectores de la población.

Por último, el trabajo de Hernández (2013) está orientado a analizar el posicionamiento de los trabajadores de empresas recuperadas ante una metodología particular, la toma u ocupación, buscando identificar las lógicas subyacentes al mismo. La autora señala como conclusión que la valoración positiva de este modo de lucha está asociada con el hecho de haber participado en las luchas por la recuperación de dichas empresas y a la intensidad del conflicto por el cual esos trabajadores se han hecho cargo de las empresas.

Acerca de la muestra

Las encuestas se realizaron en los meses de junio y julio de 2015 en zonas aledañas a los lugares de trabajo (preponderantemente el corredor industrial de Avenida Panamericana y barrios de la CABA, en el caso de comerciantes). Como señalamos más arriba, los grupos seleccionados fueron tres: empleados y encargados de comercio, asalariados industriales y trabajadores de empresas recuperadas, con el objetivo de realizar una comparación entre personificaciones sociales diferentes en el terreno laboral. En este último caso, se trata de trabajadores de la ex gráfica de capitales norteamericanos R. R. DONELLEY (hoy MADYGRAF), conducida por sus propios operarios, que lograron la autogestión del establecimiento a raíz de una serie de luchas, luego de que la patronal abandonara la planta.⁵ Así, el grupo de los TER se presenta como el más “rupturista”, ya que en su nueva organización del trabajo el plusvalor extraído –que en las relaciones de producción capitalistas es expropiado–, es socializado; lo que implica que los mandos medios y altos sean desbaratados mediante una organización más igualitaria.⁶ Al momento de realizarse la encuesta, estaba por cumplirse un año de gestión obrera de la empresa. Cabe destacar que el proceso de lucha estuvo conducido por el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), el cual conserva una importante cantidad de militantes en la empresa y contó con la solidaridad de diversos trabajadores y organizaciones de todo tipo.

En el caso de los trabajadores asalariados, fueron encuestados operarios de empresas del rubro alimenticio (Mondelez, PEPSICO, Noble Repulgue), autopartista (LEAR), de fabricación de envases (Exal Packaging), farmacéutica (Raffo) y textil (Akiabara) cuyas plantas se ubican en el corredor industrial de la Zona Norte del Conurbano.⁷

⁵ El conflicto gremial tuvo su punto de quiebre el 7 de Mayo de 2011 con el despido de 19 trabajadores dentro de un marco de medidas de fuerza durante el desarrollo de paritarias. Esto generó el paro de la planta y cortes en la autopista Panamericana que forzaron la intervención del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el dictado de la conciliación obligatoria, proceso que incluyó varios enfrentamientos con fuerzas de seguridad.

⁶ Se trata de una ruptura con “la lógica meritocrática, el diploma, la antigüedad y, fundamentalmente, la eficiencia y el compromiso con la firma, que fundaban una estructura jerárquica orientada a garantizar la distribución de los puestos a partir de reglas y criterios explícitos” (Luci, 2011: 197).

⁷ Algunas de estas empresas también adquirieron notoriedad por conflictos con su planta de operarios. Este es el caso de Pepsico, que despidió en 2002 a varios empleados y que motivó una larga lucha de la comisión interna de la fábrica (Garro et al, 2011); el caso de Kraft Foods (hoy Mondelez, de capitales norteamericanos), que entra en conflicto en 2009 por el reclamo que hacen sus empleados por mejoras en las condiciones de trabajo (Campos y Lira, 2011).

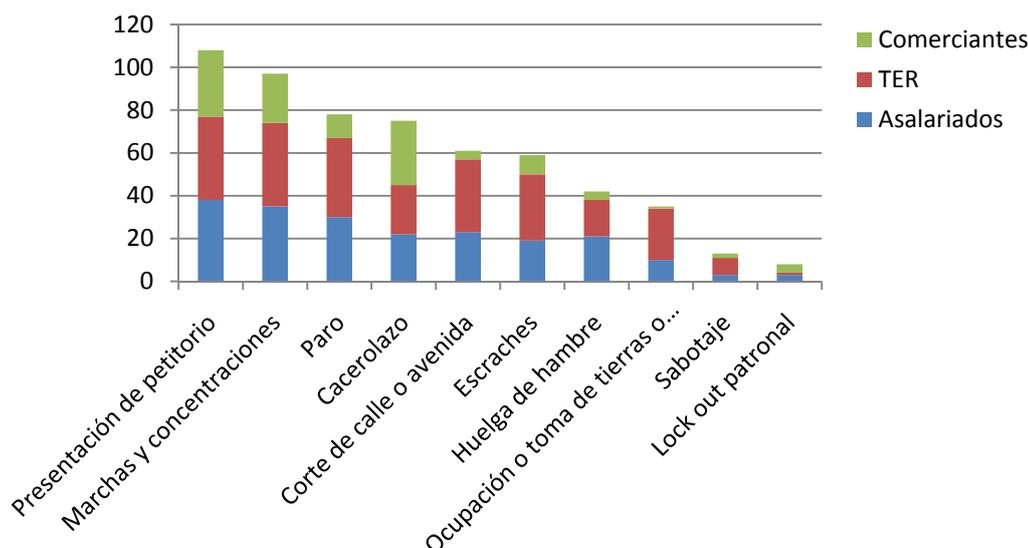
Por último, el grupo de comerciantes y encargados de comercio encuestados pertenecen a los barrios de Bajo Belgrano y Villa Pueyrredón.⁸ La mayoría de los dueños o encargados corresponden a locales pequeños, de baja distribución o un nivel de ventas minorista.⁹

Interpretaciones sobre los métodos de la protesta

Tal como señalamos más arriba, en la cultura de protesta y/o conflicto de una población existen significaciones relativas a múltiples dimensiones. Entre ellas, se destaca desde nuestro punto de vista la cuestión relativa a las formas de acción de protesta y/o conflicto. Es decir, las formas que ponen en marcha quienes personifican este tipo de acciones contenciosas. Ciertamente es que las formas de acción contenciosa desarrolladas a lo largo de la historia son verdaderamente numerosas. Sin embargo, en un espacio y tiempo determinado los formatos contenciosos que las diversas personificaciones sociales ponen en práctica tienden a ser limitados. La serie acotada de formas de acción contenciosa que son empleadas rutinariamente pueden denominarse “repertorio” (Tilly, 2002).

En las líneas siguientes, expondremos las interpretaciones existentes en estas poblaciones sobre los formatos de acción contenciosa que integran lo que podríamos llamar un “repertorio” de contestación contemporáneo en la Argentina (Cotarelo, 2016; Schuster *et. al.*, 2006). La idea fue indagar en las interpretaciones de estos formatos, comparando las tres poblaciones en estudio.¹⁰

Gráfico 1. Aprobación de distintos formatos de protesta (valores absolutos)



Fuente: elaboración propia con base en 120 encuestas realizadas en junio-julio de 2015.

⁸ Como aclaración, nos interesa señalar que decidimos entrevistar a los encargados de los comercios en los casos en que no estaban presentes los propietarios ya que, al igual que estos, los encargados personifican capital en el ámbito laboral y no trabajo, desde nuestra perspectiva teórica.

⁹ Como “notas de campo” podríamos señalar que en el barrio de Bajo Belgrano, los comerciantes se mostraron reticentes a responder sobre temas políticos, haciendo referencia a un cierto “cansancio intelectual” para referirse a debates o preguntas vinculadas con la realidad social o política. En el caso de Villa Pueyrredón, pese a no estar informados o comprometidos con algún tipo de participación política, se mostraron más preocupados o más interesados en expresar sus posiciones políticas, ya sea haciendo un repaso de su propia historia política o manifestando sus sensaciones sobre la actualidad del país o del propio barrio donde pertenecen.

¹⁰ La pregunta presentada fue cerrada y tenía tres posibilidades simples de respuesta: “acuerdo”, “desacuerdo” o “depende”. Las diversas opciones de repertorios representan grados de interrupción, a saber: a) sabotajes, b) lockouts, c) cortes de calles, d) paros, e) escraches, f) marchas y concentraciones, g) ocupación de tierras y/o edificios, h) cacerolazo, i) huelga de hambre, j) petitorios.

Como puede observarse en el Gráfico 1, los formatos de protesta que concitaron mayor grado de acuerdo fueron –si no distinguimos entre poblaciones– los menos disruptivos de las relaciones sociales cotidianas, es decir, la “presentación de petitorios” y las “marchas y concentraciones”. En contraposición, los menos aceptados fueron los “sabotajes” y los “lock-outs patronales”. En el medio, tenemos al “paro”, el “cacerolazo”, el “corte de calle”, el “escrache”, la “huelga de hambre” y la “ocupación”.

Ahora bien, estos grados de aceptación, a su vez, varían según las personificaciones que emitieron su opinión, tal como lo habíamos previsto. Es decir que existe relación entre la valoración que se tiene respecto de los formatos de acción contenciosa y el tipo de inserción en las relaciones sociales de producción. En una mirada general, los TER mantienen un mayor grado de aceptación de los diversos métodos de protesta, seguidos por los asalariados y finalmente por los comerciantes. En particular, los TER –un colectivo que estuvo involucrado en su historia reciente en múltiples hechos de protesta– registran una alta aceptación de las “marchas” y los “petitorios” (97% de miradas positivas) y de los cortes de ruta y calles (85%, el mayor grado de aceptación de los tres grupos encuestados). Incluso, en los formatos altamente disruptivos son proporcionalmente los TER los que más los ven favorablemente (60% de respuestas positivas para toma de tierras o edificios, por ejemplo, emblema de la lucha de los TER). Por otra parte, se muestran renuentes en los casos de “lock-out” (97% de respuestas negativas), “sabotaje” (70%) y “huelga de hambre” (40%).

En el caso de los asalariados, su aceptación sobre los distintos formatos se condice de manera bastante similar con el promedio general y, en comparación con los TER, no aceptan tan firmemente como aquellos el formato de corte de rutas y calles. Las formas de confrontación con mayor apoyo entre los asalariados son el “petitorio” (90% de aceptación), la “marcha” (83%) y el “paro” (71%), formatos clásicos del repertorio obrero argentino. Coinciden con los TER en sus rechazos a los “lock-outs” y los “sabotajes” (83% y 85% de rechazo respectivamente).

Con relación a los comerciantes, en general demuestran una aceptación muy acotada a los formatos de protesta y, en particular, lo hacen de manera muy selectiva. Su mayor apoyo es a los “petitorios” (77,5% de respuestas positivas) y los “cacerolazos” (75%), una metodología muy propia de este sector social. En cuanto a los formatos más rechazados, lideran las respuestas negativas sobre los sabotajes (92%) y, seguidamente, la ocupación de tierras (87%) y los cortes de calle y rutas (85%).

En definitiva, podemos observar que las tres personificaciones encuestadas aceptan mayormente a los formatos menos disruptivos en primer lugar (petitorios y marchas), aunque seguidamente se identifican más con formatos relacionados con su tradición de protesta: cortes de calle y paros en el caso de TER y asalariados y cacerolazos en el caso de comerciantes.¹¹

Es sugerente pensar, teniendo en cuenta los disímiles posicionamientos y “solidaridades” manifestadas, las distintas “culturas de clase” que se ponen en juego. Es decir, representaciones y sensibilidades que, ante un dispositivo –en este caso un formato de lucha– muestran sus cercanías o distancias. Si bien hoy sería difícil hablar de una “cultura obrera” a partir de comunidades obreras en sentido estricto (barrios, festividades propias, vestimenta, símbolos, etc.), sí es posible dirimir diversas expresiones simbólicas inscriptas objetivamente en las condiciones de existencia (Cuche, 2002: 98-102), y que a partir de las mismas también haya posicionamientos morales, políticos e ideológicos particulares.

Las respuestas con la opción “depende” fueron minoritarias en general e implican ciertas dudas con relación a las causas que motiven esas protestas o a quiénes las ejecutan. Tuvieron mayor concentración en las respuestas de asalariados y comerciantes para la opción “paro” (13 casos en comerciantes y 10 casos en asalariados). También en la categoría “huelga de hambre”: 7 casos en comerciantes, 6 en TER y 3 en asalariados. La opción “marcha y concentración” también recibe una alta cantidad de este tipo de respuestas en los comerciantes: 7 casos. Con

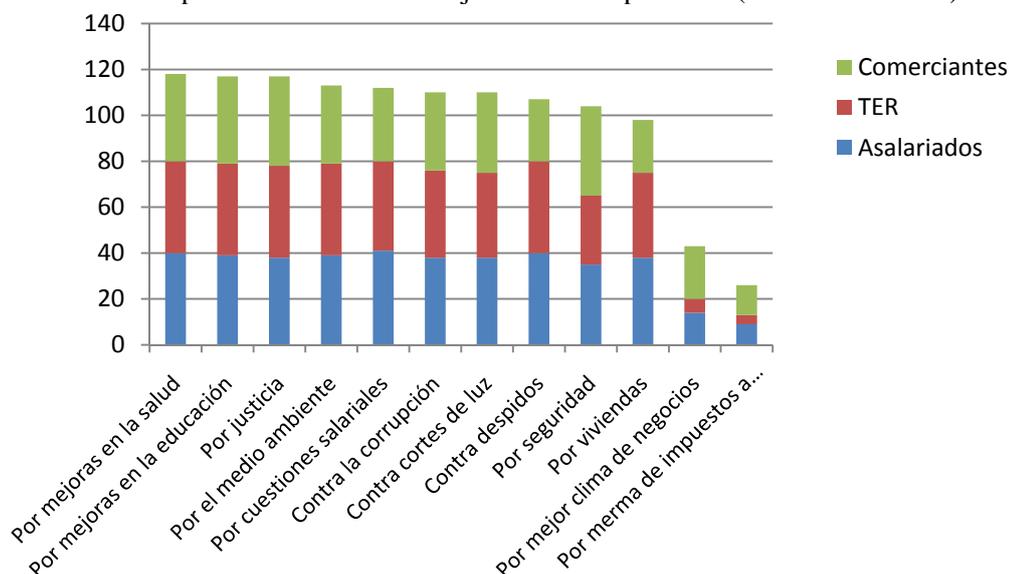
¹¹De todos modos, como veremos más adelante, en el caso de los cortes de calle hay distintas ponderaciones según los objetivos y sujetos que impulsan dicho formato de protesta.

respecto a las respuestas “desacuerdo”, es de destacar que el "corte de ruta" recibe el mayor rechazo en comerciantes (34 casos).

Sobre los objetivos de la protesta

En segundo término, indagamos acerca de las representaciones sobre los objetivos de las protestas, más allá de los formatos. Se trata de 12 tipos de objetivos que han sido muy recurrentes en los últimos años: a) las protestas por mejoras en la salud pública, b) por mejoras en educación, c) por mayor justicia, d) contra cortes de luz, e) contra la corrupción, f) por cuestiones relacionadas al medioambiente, g) protestas a causa de despidos, h) por cuestiones salariales, i) por viviendas, j) por mayor seguridad, k) por mejor clima de negocios, l) por menor retención de impuestos a los empresarios (Cotarelo, 2016; Schuster *et. al.*, 2006). Veamos cómo se distribuyeron las respuestas positivas:

Gráfico 2. Aprobación a diversos objetivos de las protestas (valores absolutos).



Fuente: elaboración propia con base en 120 encuestas realizadas en junio-julio de 2015.

Como podemos observar, los objetivos con mayor aceptación son los que representan una agenda temática ampliamente compartida por las diversas personificaciones (salud, educación, justicia, medio ambiente, en contra de la corrupción, contra los cortes de luz, objetivos que tuvieron una adhesión de más del 90% en los tres grupos encuestados). Las protestas por cuestiones salariales también reciben una aceptación considerable. En contrapartida, los objetivos menos aceptados son los directamente relacionados a los intereses de la burguesía en sus diversas expresiones. De todos modos, podemos también divisar algunas diferencias al interior de cada personificación social encuestada.

Con respecto a los TER, estos expresaron un acuerdo muy importante –cuando no total– con respecto a la amplia mayoría de los objetivos. En relación con la cuestión de la “seguridad”, mostraron un acuerdo importante pero menor (75%). Por el contrario, se expresaron en grados muy bajos de acuerdo con respecto a la baja de impuestos y a la construcción de un mejor clima de negocios para los empresarios (10% y 15% de apoyo respectivamente).

Los asalariados presentan un registro muy similar al de los TER, salvo que acuerdan en un grado mayor con aquellas protestas “por baja de los impuestos a los empresarios” (22%) y “por mejor clima de negocios” (34%). Si bien en un principio esta consideración parecería contradictoria con sus intereses concretos, podría surgir de un razonamiento que atraviesa a esta clase: “si a los patrones les va bien, nos va bien a nosotros”. El razonamiento, sin embargo, sintetiza una parte del funcionamiento del capitalismo; es decir, la dependencia mutua y

antagónica de la relación entre las clases propietarias y las asalariadas. Tal dependencia se manifiesta en algunas subjetividades en forma de concordia y no de conflictividad.

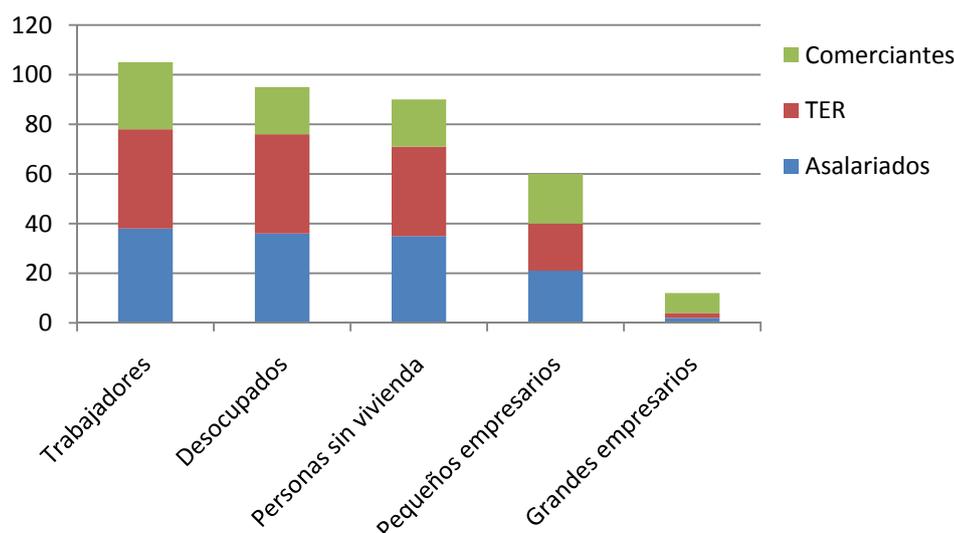
En el caso de los comerciantes, el carácter de sus respuestas es menos ambivalente. Conducen con las causas que podemos llamar de la “agenda común” (educación, salud, contra la corrupción), pero al mismo tiempo son quienes menos favorables se mostraron ante las “protestas a causas de despidos” (67% de apoyo) y en aquellas protestas “por viviendas” (57% de apoyo). Por el contrario, fueron la fracción social que más apoyó a aquellas protestas en pos de la “mejora del clima de negocios” (57%) o por la “baja de impuestos a empresarios” (32%).

Las respuestas "depende" siempre fueron marginales en todos los casos. Salvo en la opción "contra despidos" y "para que haya mejor clima de negocios", los comerciantes optaron por esa respuesta en un 15% en cada caso.

Sobre los sujetos que protestan

También indagamos en la aceptación de los sujetos que protagonizan las protestas. Si bien las acciones colectivas de protesta pueden estar protagonizadas por una enorme diversidad de personificaciones, aquí nos concentramos en sólo cinco, con la intención de sintetizar diversidad y al mismo tiempo actualidad. Es así que la pregunta nuevamente se centró en saber el grado de acuerdo (“acuerdo”, “desacuerdo” y “depende”) en protestas protagonizadas por a) trabajadores, b) trabajadores desocupados, c) personas sin vivienda, d) pequeños empresarios, e) grandes empresarios.

Gráfico 3. Aprobación de los diversos sujetos intervinientes en las protestas (valores absolutos)



Fuente: elaboración propia con base en 120 encuestas realizadas en junio-julio de 2015.

En una aproximación general, las protestas de trabajadores, desocupados y personas sin vivienda fueron las que recibieron mayor grado de acuerdo, en ese orden. En contraposición, las protestas de pequeños empresarios y grandes empresarios fueron las que menos recibieron respuestas positivas. Tal como sucedió con las anteriores preguntas, tanto TER como asalariados tienen respuestas muy similares y son los comerciantes los que se diferencian sensiblemente de los anteriores dos grupos.

En el caso de asalariados y TER las respuestas son muy similares, aunque en los asalariados el grado de acuerdo es apenas menor respecto de las personificaciones generalmente más pauperizadas (trabajadores, desocupados y personas sin viviendas). En general, se produce una leve merma de apoyo a las “personas sin vivienda”. Este ejemplo es considerado por una parte de los encuestados (más aún en comerciantes y asalariados) como de menor legitimidad que los anteriores: podría estar subyacente en este caso la idea de que una propiedad debe ser fruto de un esfuerzo propio, tal como suele registrarse usualmente bajo diversos formatos en la

Argentina. De todos modos, en estos dos grupos se nota nuevamente una “cercanía” con relación a los sectores más postergados, un apoyo menor a los sectores de pequeña burguesía y un rechazo definitivo a los sectores de la burguesía o de grandes patronos (el 92% de los TER rechazan las protestas de los grandes empresarios, mientras que ese rechazo es del 88% en asalariados).

Por su parte, nuevamente los comerciantes se diferencian sensiblemente de estos dos grupos. Si bien su mayor apoyo es a los trabajadores (67% de respuestas positivas), el apoyo proporcional dado a “pequeños empresarios” hace que se diferencien notablemente del resto de los grupos encuestados. La curva descendente continúa y representa una merma al apoyo sobre los “grandes empresarios; sin embargo, al interior de esta categoría las diferencias son notables: de un total de 12 apoyos a las protestas de la gran burguesía, 8 pertenecen a los comerciantes.

En cuanto a las respuestas que denotaban ponderación (las respuestas “depende”) fueron especialmente los comerciantes los que abrevaron en este tipo de respuestas. En el resto de los casos son ínfimos. Esto también podría sugerir un grado de menor definición frente a los sujetos que protagonizan el conflicto social.

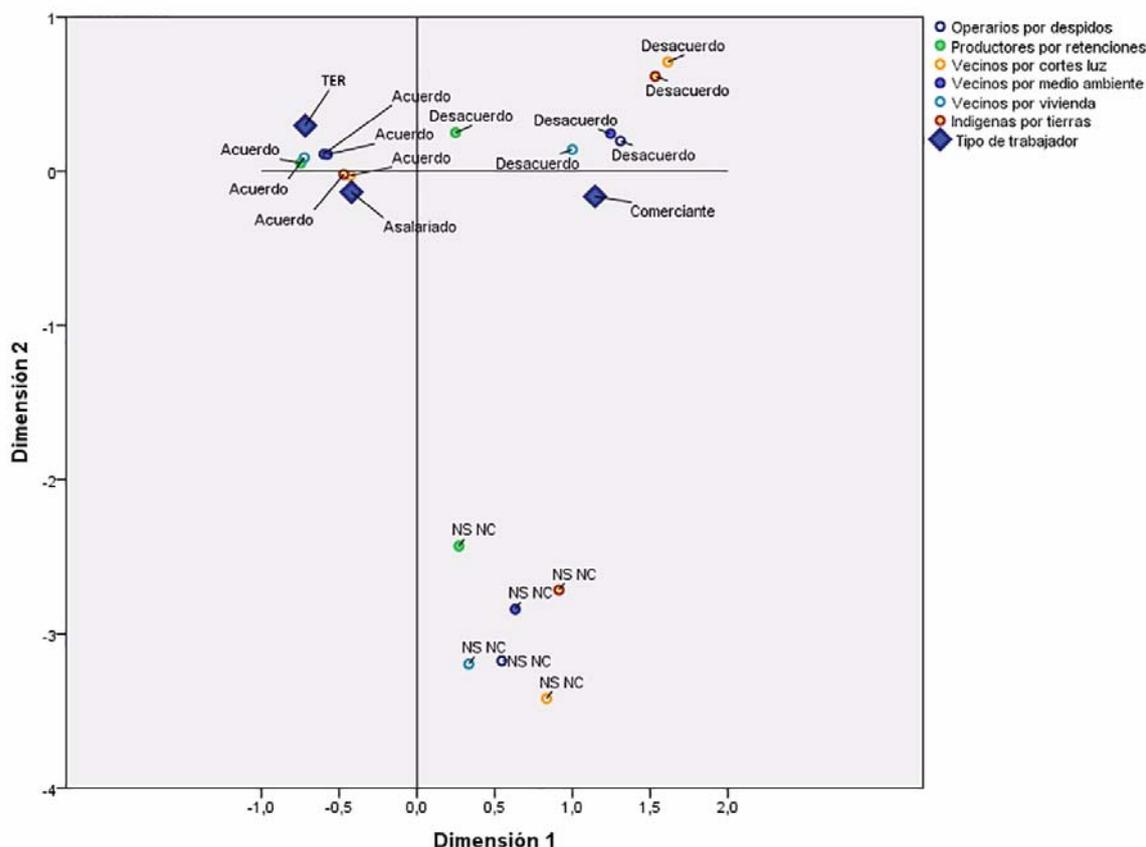
Acerca de los cortes de ruta

A partir de lo anteriormente expuesto, decidimos analizar un tipo de forma de acción contenciosa que es quizás una de las más controvertidas en la actualidad: el corte de calles, avenidas y rutas. De hecho, uno de los grupos encuestados (TER) desarrolló sus reclamos para mantener en funcionamiento la fábrica gráfica mediante cortes sistemáticos en la Avenida Panamericana. Además de esto, el corte de calles, avenidas y rutas representa un evento altamente polémico por los debates políticos y morales que despierta en diversos sectores de la sociedad, lo cual a su vez define más acabadamente las miradas revisadas más arriba.

Es así que aquí propusimos revisar cuál era la percepción de esta metodología con una presentación de escenarios diversos según objetivo de la protesta y según personificaciones allí involucradas. Hicimos preguntas cerradas (con posibilidad de responder sí se acuerda o no) con respecto a las manifestaciones de: a) el corte de calles y avenidas por parte de comunidades indígenas en reclamo de tierras; b) el corte de calles de vecinos a causa de falta de suministro de luz; c) el corte de avenidas por parte de operarios de fábricas a causa de despidos; d) el corte de puentes por parte de vecinos contra emprendimientos que afectan el medioambiente; e) el corte de calles por parte de vecinos de asentamientos y villas en reclamo por vivienda digna y el f) corte de rutas por parte de productores agrarios a causa de los impuestos a la exportación.

El modo de exposición será mediante un gráfico de correspondencias múltiples, utilizado generalmente para el análisis de variables categóricas, tal como es en nuestro caso. Esta técnica permite visualizar diversas variables en un mismo plano: personificación de quien emite la opinión, los diversos ejemplos anteriormente descriptos y el grado de acuerdo con cada uno de ellos:

Gráfico 4. Correspondencias entre tipo de emisor, tipo de evaluación y tipo de escenario en distintos cortes de calles



Fuente: elaboración propia con base en 120 encuestas realizadas en junio-julio de 2015.

Las nubes de puntos permiten visualizar la posición relativa de las categorías: la cercanía en el plano de diversas categorías de una misma variable implican perfiles similares, mientras que la cercanía de categorías de diversas variables implican asociación (Baranger, 2000). Así, podemos observar las diversas posiciones que adoptan las personificaciones indagadas con respecto a las protestas ejecutadas mediante el corte de rutas. Por ejemplo, tanto asalariados como TER tienen una alta asociación entre sí y, por eso, la cercanía entre ambos en el gráfico; mientras que las categorías que implican “acuerdo” también estén cerca entre sí y cerca de “asalariados” y “TER”. Es decir, tanto asalariados como TER acuerdan con el método del corte de calles en general, apoyando a distintas personificaciones y objetivos de reclamo, mostrando un grado mayor de solidaridad a otros actores.

Con respecto a las categorías “desacuerdo”, en su mayoría se acercan al grupo de los comerciantes. Es decir que dicho grupo se presenta contrario a la metodología en general, aunque también podemos observar algunas ponderaciones: comparativamente desacuerdan con mayor fuerza con aquellos cortes de “vecinos en reclamo de viviendas”, de “operarios en reclamo de despidos” y de “vecinos en reclamo del medio ambiente”. El desacuerdo se va “dosificando” en el caso de las protestas de indígenas por tierras y más aún los realizados por vecinos a causa de los cortes de luz, que son a su vez los “desacuerdos” que menos frecuencias obtuvieron en general y por eso se alejan del punto central de los ejes. Lo que nos indica que dentro de la antipatía general que provocan los cortes de ruta al interior de esta personificación, los últimos ejemplos presentados generan un menor rechazo.

A una distancia similar se encuentra el desacuerdo con respecto a los cortes de “empresarios a causa de las retenciones a las exportaciones”; pero este caso tiene la particularidad de que es rechazado en todos los grupos encuestados, incluso en comerciantes

(por eso esta categoría se acerca más al centro de los ejes). Finalmente, las respuestas “Ns/nc” han resultado marginales en todos los grupos encuestados y, por tal razón, su lejanía del centro de los ejes.

En definitiva, podemos observar que tiende a haber un mayor grado de apoyo a los cortes de calles y rutas de tipo poli-clasista y de la clase trabajadora, lo que resignifica el grado de aprobación o rechazo a esta metodología que habíamos visto previamente cuando se evaluó el corte en términos abstractos, es decir, sin poner a consideración de nuestros encuestados las personificaciones ni las demandas. En este sentido, en los asalariados, los TER y los comerciantes el acuerdo con esta metodología tiende a elevarse cuando se trata de protestas poli-clasistas y de los trabajadores y desciende en el caso de las protestas de los empresarios agrarios por reducción de impuestos.

Algunas reflexiones finales

De las cuestiones anteriormente analizadas hemos podido observar diversas cuestiones. Entre ellas, se destacan a nuestro criterio las siguientes:

-La primera de ellas es que existe un diferente posicionamiento en el plano reflexivo según la ubicación en las relaciones de producción respecto de: a) los formatos de acción contenciosa, b) las personificaciones que allí participan y c) las demandas que se enarbolan. Estos posicionamientos diversos también se verifican con respecto a los cortes de calles y rutas. Dos grandes posicionamientos hemos observado en este caso: por un lado, el de los asalariados y los TER y el de los comerciantes por otro lado.

-En segundo lugar, hemos podido observar que las respuestas de cada una de las personificaciones en estudio han sido relativamente coherentes en las distintas dimensiones analizadas; es decir, con respecto a los formatos de acción, las demandas, las personificaciones y los cortes.

-De estos indicadores, podemos pensar que existe entonces una *cultura de protesta y conflicto* más o menos coherente en cada una de estas diversas personificaciones sociales y que se diferencian entre sí según su inserción en la estructura socio-productiva. Sin embargo, hemos visto que entre los asalariados y los TER (hasta hace muy poco tiempo antes de la encuesta, también ellos asalariados) existen muchas similitudes en sus interpretaciones, por lo que consideramos que podrían incluirse en una misma *cultura de protesta y/o conflicto*.

Esbozemos, entonces, los perfiles de cada una de las personificaciones estudiadas: en los TER, las formas de protesta con mayor grado de acuerdo fueron el petitorio, la marcha y el paro. Pero estos métodos fueron seguidos muy de cerca en su evaluación por el corte. A su vez, se presentaron ampliamente en desacuerdo con el método de lucha de la clase dominante puesto a consideración: el lock-out. En lo que respecta a las demandas, casi la totalidad de esta población –cuando no la totalidad– estuvo de acuerdo con la amplia mayoría de las demandas de tipo poli-clasistas y aquellas relativas a los trabajadores. En oposición, expresaron un muy bajo grado de apoyo a las demandas propias de la burguesía. Asimismo, esta población se posicionó de acuerdo con las protestas protagonizadas por los trabajadores o fracciones particulares de esta clase y se opusieron en buen grado a las protestas de la burguesía en las dos vertientes analizadas (pequeños y grandes empresarios).

Por último, con relación al corte como metodología, en muy importantes niveles se expresaron de acuerdo con este formato de acción contenciosa cuando se trató de protestas protagonizadas por sectores de clase afines con demandas propias de éstas personificaciones. A su vez, se opusieron a los cortes protagonizados por fracciones de la burguesía con demandas de tipo regresivas. En suma, podemos observar que existe una cultura de protesta coherente en esta personificación, en la cual las diversas dimensiones analizadas son evaluadas desde una perspectiva más progresista y combativa.

Con respecto a los asalariados, estos se expresaron en términos bastante similares a los TER, lo cual nos parecía algo previsible en cierto grado por poseer una pertenencia social con grandes similitudes.

En cuanto a los métodos de protesta, estos también se expresaron en altos porcentajes a favor de los petitorios, las marchas y los paros y en oposición respecto de los lock-outs

patronales. Es decir, se posicionaron a favor de los métodos más comúnmente empleados por su clase social. En lo relativo a las demandas, se expresaron ampliamente a favor de aquellas de contenido poli-clasista y las propias de los asalariados y en oposición de aquellas demandas por reducción de impuestos y mejor clima de negocios, dos tipos de demandas recurrentes de la clase dominante. Sin embargo, esta oposición no fue tan contundente como en el caso de los TER. A su vez, estuvieron de acuerdo con las protestas protagonizadas por trabajadores, desocupados y personas sin viviendas y en desacuerdo con las protestas de los empresarios, particularmente de las protestas protagonizadas por los grandes empresarios.

Con relación al corte como método de protesta, estuvieron de acuerdo en niveles importantes con aquellos desarrollados por personificaciones similares a la suya y con demandas propias a éstas y en contra de las impulsadas por fracciones de clase adversas a la suya con demandas regresivas. Observamos aquí también una cultura de protesta y/o conflicto de tipo progresista y combativa (en el sentido de que se asocian a los formatos más disruptivos o radicalizados).

Finalmente, en comparación con los TER y los asalariados, los comerciantes expresaron en términos generales más bajos grados de acuerdo con casi todos los métodos de protestas, las demandas, las personificaciones y los casos concretos de cortes.

Con relación a los métodos de protesta, el mayor acuerdo estuvo respecto de los peticorios, el cacerolazo y la marcha y se opusieron muy fuertemente a la ocupación, el sabotaje y el corte, casi en las antípodas a la posición tomada por los TER y los asalariados. En lo relativo a las demandas, estuvieron ampliamente de acuerdo con las demandas de tipo poli-clasistas y, llamativamente, también bastante de acuerdo con las demandas propias del proletariado: por salarios, contra despidos y por viviendas. Sin embargo, aunque en porcentajes bajos, comparativamente estuvieron más de acuerdo con las demandas de las clases dominantes que los asalariados y, especialmente, que los TER. Respecto de las personificaciones sociales en protesta, los comerciantes se posicionaron en porcentajes bastante similares sobre las distintas identidades puestas en consideración, destacándose el apoyo a las protestas de los asalariados. A diferencia de los TER y asalariados, los comerciantes se expresaron en un porcentaje bajo pero no desdeñable en favor de las protestas de grandes empresarios.

El corte de calles y rutas concitó muy bajo grado de apoyo en los comerciantes, sin embargo, en ciertos casos tendieron a expresar un mayor apoyo, como ha sido el caso de los cortes de vecinos contra los cortes de luz y de pueblos originarios por reclamo de tierras. A diferencia de los TER y los asalariados, se opusieron fuertemente a los cortes de personas sin viviendas en reclamos de éstas, algo que parece en principio muy coherente con cierta representación favorable a la propiedad privada y al esfuerzo personal bajo cualquier condición para obtener algo.

Dicho esto, puede señalarse que en esta personificación social existe también una coherencia entre las distintas dimensiones analizadas, lo que permite también pensar para este caso en la existencia de una cultura de protesta/lucha organizada; una cultura de contenido más conservador y moderada en lo relativo a los métodos de protesta y/o lucha que avalan.

De modo tal que este estudio permite ver –de manera introductoria, desde ya– que la protesta social no es masivamente rechazada incluso cuando se trata de las metodologías más denostadas públicamente. En tal sentido hemos observado que su rechazo o aprobación varía de acuerdo con las metodologías puestas en práctica, con las personificaciones que intervienen y con las demandas que se persiguen. Sin embargo, estas conclusiones no suelen ser tenidas en cuenta en la publicación mediática hegemónica de la protesta social, donde el rechazo de la misma parecería ser generalizado y sin variaciones.

Bibliografía

- Auyero, J (2002). Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina. *Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales*, N° 166, Vol. 42, julio-septiembre, 187-210.
- Antón, G., Cresto, J., Rebón, J. y Salgado, R. (2011). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. En M. Modonessi y J. Rebón (Comps.), *Una década en*

- movimiento. Luchas populares en América latina en el amanecer del siglo XXI* (pp. 19-44). Buenos Aires: CLACSO, Prometeo libros.
- Artese, M. y Gielis, L. (2014). La protesta durante el primer kirchnerismo (2003-2004). Hechos y declaraciones según los diarios *La Nación* y *Clarín*. *Estudios*, N° 32, Julio-Diciembre (79-96).
- Artese, M., Cresto, J., Gielis, L. y Barrera, M. (2013). *Cuando la protesta fue legítima. Un estudio sobre las representaciones del conflicto agrario en 2008 a través del diario La Nación*. Documentos de trabajo N° 67. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Baranger, D. y Niño, F. (2000). Introducción al análisis de correspondencias. En D. Baranger, *Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. Posadas: Editorial Universitaria.
- Bourdieu, P. (2013). Estructuras, habitus, prácticas. En *El sentido práctico* (pp. 85-105). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Chamboredon J. y Passeron, J. (2004). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Campos, M. y Lira L. (septiembre 2011). Organización sindical en el lugar de trabajo, derecho de huelga y aplicación actual de la normativa en Argentina: el caso KraftFoods. IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas. Buenos Aires, Argentina.
- Cotarelo, M.C. (2016). *Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Clausewitz, C. (2005). *De la guerra*. Madrid: La esfera de los libros S.L.
- Cresto, J. (2011). Conciencia de clase, lucha y política de los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires. *Realidad económica*, n° 263, 133-151.
- Cresto, J., Quintana, G. y Rebón, J. (2008). La cultura de la acción directa en la lucha económica de los asalariados. *Revista Argentina de Sociología*, año 6, n° 10, 34-49.
- Cresto, J. y Salud, C. (2010). Formas de acción contenciosa entre trabajadores asalariados. En Forte, G. y Pérez, V. (Comps), *El cuerpo, territorio del poder* (pp. 83-92). Buenos Aires: Ediciones P.I.C.A.S.O.
- Cuche, Denys (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Elías, Norbert (2006). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Ginzburg, C. (2008). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Océano.
- Hernández, C. (2013). La cultura de la acción colectiva en trabajadores de empresas recuperadas. *OSERA*, n° 8, 1-13. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_08/La_cultura_de_la_.pdf
- Luci, Florencia (2011). Managers de grandes empresas: ¿trabajadores o patrones? *Apuntes de Investigación del CECYP*, Año XV, N° 20, 193-202.
- Margulis, M. (2009). La noción de cultura. En *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas* (pp. 13-55). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Marx, K. (2012). *El Capital*. (Tomo I). México: Siglo XXI.
- Pérez, V. y Rebón, J. (2012). Notas acerca de la acción directa y el cambio social. En J. Rebón y V. Pérez (Comps.), *Las vías de la acción directa* (pp. 21-42). Buenos Aires: Aurelia libros.
- Pérez, V. y Rebón, J. (2012). Tiempo de estallidos. La disconformidad social de los pasajeros de trenes urbanos. En J. Rebón y V. Pérez (Comps.), *Las vías de la acción directa* (pp. 21-42). Buenos Aires: Aurelia libros.
- Rebón, J. y Antón, G. (2007). Formas de lucha y construcción de ciudadanía: la acción directa en la Argentina reciente. En L. Ocampo Banda y A. Chávez Ramírez (Comps.), *Voces y letras insumisas: Reflexión sobre los movimientos populares en Latinoamérica*. Buenos Aires: Aleph/Insumisos.

- Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., Armesto, M., Armelino, M., García, A., Natalucci, A., Vásquez, M. y Zipcioglu, P. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003. Documentos de Trabajo* N° 48. Recuperado de <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT48.pdf>
- Thompson E.P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Tilly, Ch. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En M. Traugott (Comp.), *Protesta social* (pp. 17-47). Barcelona: Editorial Hacer.
- Weber, M. (2002). Conceptos sociológicos fundamentales. En *Economía y Sociedad* (p. 31). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2009). Conceptos básicos. En *Marxismo y literatura* (pp.17-98). Buenos Aires: Las cuarentas.